902

156242.

NOMBRAMIENTO

Quito; 11 de Enero del 2016

Señora
MONICA LUCIA GUZMAN PEREIRA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Universal de accionistas de la compañía TRANSWORLD SERVICES ECUADOR TWS S.A. celebrada el día de hoy Lunes, 11 de Enero del año 2016 le designó a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Presidente reemplazará en su ausencia al Gerente General asumiendo las funciones de Representación Legal en cualquier acto legal, judicial y extrajudicial de la compañía que sea necesario.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en el mismo Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el señor Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 23 de junio del año 2006, debidamente inscrita el 16 de agosto del año 2006 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Lo que comunicó a usted para los fines legales pertinentes del caso.

Atentamente,

Jairo Fabián Maldonado Rosero
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 171030449-2

Razón de aceptación: Acepto la designación del cargo de **Presidente** de TRANSWORLD SERVICES ECUADOR TWS S.A. en la ciudad de Quito, D.M., el 11/01/2016

Mónica Lucía Guzmán Pereira
PRESIDENTE
C.C. 050189387-9

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3180
2513003MTDSXBZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	802
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSWORLD SERVICES ECUADOR TWS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUZMAN PEREIRA MONICA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	0501893879
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2131 DEL: 16/08/2006 NOT: 17 DEL: 23/06/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL